

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12885 *Resolución de 26 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril de 2021, se ha publicado la Resolución de 19 de abril de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral fijo, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 19 de abril de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8389, de 19 de abril de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 20 de julio de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8461, de 20 de julio de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 26 de julio de 2021.—La Sexta Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.